

Concejo Municipal de Rafaela
entró el: 25 / 09 / de 2024
a las 8:30 horas.-
TRSB
FIRMA

Los Concejales María Paz Caruso Mónaco y Juan Senn del bloque Juntos Avancemos y Martín Racca y Valeria Soltermam del bloque Frente de Todos presentan para su aprobación la siguiente:

MINUTA DE COMUNICACIÓN

Solicitamos al Departamento Ejecutivo Municipal que, a raíz de lo anunciado en los medios de comunicación locales informe, través del área que corresponda:

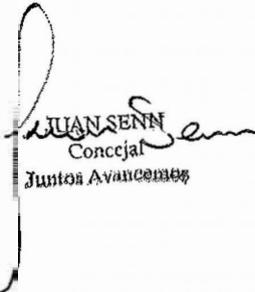
1. Cuáles son las tareas que se realizarán con carácter urgentes para evitar el riesgo de derrumbe de los Ex Grandes Almacenes Ripamonti".
2. En que instancia se encuentra el proyecto ganador del Concurso de Anteproyecto Vinculante denominado "Rehabilitación y Puesta en Valor de los Ex Grandes Almacenes Ripamonti".
3. Las gestiones realizadas para avanzar con el proceso de licitación para la realización del proyecto nombrado en el punto anterior.

FUNDAMENTOS

Que el 29 de noviembre de 2018 se sancionó la Ley Provincial Nº 13.848 que declaró de utilidad pública y sujetos a expropiación las siete (7) fracciones de terreno, con destino a constituir en ellas un espacio multifuncional destinado a fines culturales, educativos, recreativos y/o cualquier otro uso de interés colectivo.

Que mediante Convenio firmado entre el Ministerio de Cultura de la Provincia de Santa fe y la Municipalidad de Rafaela en fecha 5 de mayo del año 2023, esta última cedió a título gratuito el uso y goce de los inmuebles por treinta (30) años a la Provincia, en pos del interés público.

Que el citado convenio, en su cláusula TERCERA establecía que: "LA PROVINCIA tendrá a su cargo el mantenimiento y conservación de los inmuebles, pudiendo realizar las mejoras y/o refacciones edilicias necesarias que posibiliten el aprovechamiento integral de las instalaciones en virtud de uso convenido y todas las mejoras incorporadas al inmueble cedido quedarán a favor de LA MUNICIPALIDAD a la finalización del presente convenio renunciando la PROVINCIA a reclamar indemnización alguna por tal concepto."


JUAN SENN
Concejal
Juntos Avancemos


Lic. MARÍA PAZ CARUSO
Concejal
Juntos Avancemos


VALERIA SOLTERMAM
Concejal
Frente de Todos


Dr. MARTÍN RACCA
Concejal
Frente de Todos

Entró C. M. Reg. Nº 10617-1